EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA C.R.C.

HACE CONSTAR:

Que aunar esfuerzos técnicos, sociales y económicos con la Asociación de Cabildos Genaro Sánchez Zona Centro, para el desarrollo de acciones encaminadas al mejoramiento social, económico y cultural de las comunidades en el marco del Programa de Sustitución Minera, Mina de azufre el Vinagre, ubicada en el Complejo de Páramo Guanacas – Puracé – Coconucos, en ejecución del Convenio Interadministrativo CGC–613-2023, CRC – Ministerio de Minas y Energía. Se encuentra incluido debidamente en el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad para la presente vigencia fiscal 2024 y a su vez también se encuentra publicado en el Plan Anual reportado en la plataforma de contratación pública SECOP II mediante el código 77111600.

Para constancia se firma a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2024.

LUCELY GUTIERREZ TAO
Subdirectora Administrativa C.R.C.

PROYECTÓ: *Jhonatan Tafur Gomez.*